

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

44681 MADRID

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 177/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Emiliano Gomes contra Ferromontajes Ruiz, S.L.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Ferromontajes Ruiz, S.L.L., en situación de insolvencia total por importe de principal de 10.761,26 euros más 807,09 en concepto de intereses y 1.076,13 de costas calculadas provisionalmente; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Notifíquese la presente resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial advirtiéndose que contra la misma cabe interponer recurso de reposición ante este juzgado dentro del plazo de cinco días hábiles a contar desde su notificación. Y para que le sirva de notificación en legal forma a Ferromontajes Ruiz, S.L.L., en ignorado paradero expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado

Madrid, 24 de septiembre de 2010.- Dña. María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A100091969-1